

**RECLAMO POR DENEGACIÓN DE ACCESO A LA INFORMACIÓN (LEY N° 20.285)**

Instrucciones Generales: Escriba con letra imprenta y legible. Debe rellenar obligatoriamente los campos con asterisco (\*)

**1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLICITA AMPARO Y SU APODERADO**

GONZALO JIMENEZ BARAHONA

Nombre(s) y Apellidos\*

AV. ANDRES BELLO 2711 PISO 19 LAS CONDES, SANTIAGO

Dirección permanente para ser notificado\*

gjimenez@cariola.cl

Correo electrónico (si quiere ser notificado por esta vía)

Nombre y apellido del apoderado (si se actúa a través de un apoderado)

**2. DATOS SOBRE LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SU RESPUESTA** (si la hubo)

MINISTERIO DE SALUD

Institución a la cual se presentó la solicitud de acceso a la información\*

SEREMI DE SALUD R.D. SR. FRANCISCO VASQUEZ

Dirección y/o contacto de la Institución a la cual se presentó la solicitud de acceso a la información

Fecha en la que se le notificó o tuvo conocimiento de la respuesta de la Institución, cuando corresponda (día/mes/año)

CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

09 NOV 2011

OFICINA DE PARTES

**3. INFRACCIÓN COMETIDA Y HECHOS QUE LA CONFIGURAN.** Marque con una cruz el recuadro respectivo (\*)

**3.1 Actitud de la Institución**

- a) Respuesta negativa a la solicitud de información (en este caso debe rellenar el campo N° 3.2)  
 b) No recibió respuesta a su solicitud  
 c) La información entregada no corresponde a la solicitada  
 d) Otras (especifique en el espacio)

**3.2. Indique la razón señalada por la Institución para no entregar la información** (sólo en caso de haber marcado la letra a) del número anterior)

- a) Por afectar la seguridad nacional  
 b) Por afectar el debido cumplimiento de las funciones institucionales  
 c) Por afectar el interés nacional  
 d) No se encuentra la información  
 e) La información no existe  
 f) La información solicitada está en posesión de otro órgano o servicio  
 g) Por oposición de un tercero (en este caso debe rellenar el campo N° 4 si conoce su identidad)  
 h) No se dan razones  
 i) Otras (especifique en el espacio)

Comprobante de solicitud de amparo al derecho de información

**4. DATOS DEL TERCERO AFECTADO (SI hubo oposición de un tercero y conoce su identidad)**

Nombre y apellido del tercero

Dirección postal del tercero

**5. DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- Copia de solicitud de información presentada en la Institución contra la cual se reclama\*
- Copia de la respuesta de la Institución (si existe)
- Poder (si se actúa a través de apoderado)
- Otros (especifique en el espacio)

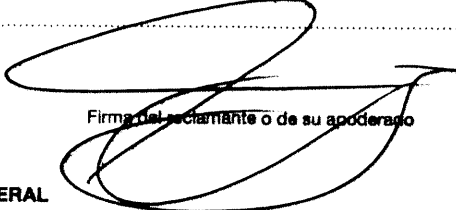
*Se adjunta comunicación del servicio de salud de fecha 18/10/11 por la que se acoge a prórroga de plazo, y consulta de estado de solicitud*

**6. OTROS ANTECEDENTES** (si el espacio no es suficiente puede anexar hojas a esta solicitud)

*El plazo para entregar la información según lo indicado por la respectiva autoridad venció el día 8 de noviembre de 2011, sin que se haya dado respuesta hasta esta fecha.*

9, NOV, 2011

Fecha



Firma del reclamante o de su apoderado

**INFORMACIÓN GENERAL**

¿Quién puede presentar esta solicitud? Las personas que soliciten información en una institución pública y no la reciban. Su objeto es solicitarle al Consejo para la Transparencia (CPLT) que revise esta decisión y ordene la entrega de la información.

¿Qué plazo existe para presentar esta solicitud? 15 días contados desde que se notificó la respuesta negativa o desde que venció el plazo que tiene el servicio para responder (20 días hábiles contados desde la recepción de la solicitud, prorrogable por otros 10 días).

¿Se puede presentar una solicitud en otro formato? Las personas tienen derecho a presentar sus propios escritos. En tal caso se solicita llenar igualmente este formulario, pues facilitará el ingreso y seguimiento del reclamo en el CPLT.

¿Dónde se presenta el formulario? En el CPT, ubicado en Agustinas 1291, piso 6, Santiago. En las Gobernaciones provinciales tratándose de personas que no vivan en la ciudad de Santiago también pueden ingresar el formulario en la Gobernación correspondiente a su provincia. Las direcciones de las Gobernaciones pueden consultarse en el sitio web del CPLT ([www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl)).

¿Pueden presentar documentos adicionales? Junto al formulario debe acompañarse copia de la solicitud presentada en la Institución y de su respuesta, si la hubo. Si se actúa por apoderado debe acompañarse el poder, en los términos del art. 22 de la Ley N° 19.880, de 2003, de Bases del Procedimiento Administrativo.

Pueden presentarse otros documentos o antecedentes si resultan relevantes para la decisión de esta solicitud.

¿Cómo queda constancia de la presentación del reclamo? Al entregar su solicitud el funcionario encargado de la recepción le entregará la copia de este formulario timbrada, con número de ingreso e indicación del día de recepción. Ud. puede llevar una copia del formulario y los documentos anexos y solicitar que también sean timbrados con indicación de la fecha.

¿Cuáles son los plazos de tramitación? El CPLT pedirá un informe a la institución pública correspondiente y al tercero involucrado, si lo hubiere, dando 10 días hábiles para responder. Podrá fijar audiencias para recibir antecedentes o medios de prueba. Una vez celebradas las audiencias el CPLT resolverá en 5 días hábiles. Contra esta decisión puede interponerse un reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones.

¿Tiene otras dudas o consultas? Lo invitamos a visitar el sitio web del CPLT ([www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl)), especialmente su sección de preguntas frecuentes.

Comprobante de solicitud de amparo al derecho de información

|                                      |       |             |
|--------------------------------------|-------|-------------|
| Nombre(s) y apellidos del reclamante |       | Gobernación |
| GONZALO JIMENEZ BARAHONA             |       |             |
| N° de ingreso                        | Fecha | Timbre      |
|                                      |       |             |

[www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl)



21/09/2011 11:19:47

## COMPROBANTE DE SOLICITUD LEY 20.285

Su solicitud de información Ley de Transparencia fue registrada de manera exitosa en el Sistema Trámite en Línea de la Autoridad Sanitaria del Ministerio de Salud – Nivel Central, y se ha generado este comprobante de registro de su trámite.

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Trámite                   | 627079   |
| Medio envío respuesta     | Correo Electrónico   |
| <b><u>SOLICITANTE</u></b> |  |
| Nombre                    | GONZALO JIMENEZ  |
| Rut                       | -  |
| Teléfono                  | -  |
| Email                     | gjimenez@cariola.cl  |
| Dirección                 | AVENIDA ANDRES BELLO 2711 PISO 19 , LAS CONDES, REGION METROPOLITANA |

### **DETALLE**

|      |                      |
|------|----------------------|
| Área | OIRS - SALUD PUBLICA |
| Tema | Enfermedades         |

#### Descripción:

1. De acuerdo a lo indicado en el diario El Mercurio del día 8 de enero de 2010, los posibles infectados por el Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿) entre los años 2006 y 2008 son aproximadamente 1.400 personas. De ese universo, el Ministerio habría localizado a esa fecha sólo a 353 personas. Se le solicita al Ministerio que indique qué esfuerzos se han efectuado para localizar al resto de las personas que se estima podrían ser portadoras del VHC.

2. Según lo señalado en el diario El Mercurio del día 26 de julio de 2010, el Ministerio indicó

---

Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio Trámite en Línea, al link Conozca el estado de su Trámite, e ingrese el número de trámite 627079 y folio uEwCnnfu

que a partir de enero de 2010 todos los nuevos casos de Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿) ¿deben ser informados de manera efectiva, con un registro de los no avisados¿. Se solicita al Ministerio que indique si efectivamente se han informado todos los nuevos casos y, en caso contrario, que indique los motivos por los que no se ha cumplido este compromiso.

3. El ¿Informe de la Comisión de Salud en Calidad de Investigadora de las Actuaciones de la Autoridad Sanitaria en relación a Notificaciones de Pacientes Portadores de Hepatitis C¿ sugirió al Ministerio de Salud que desarrolle una campaña comunicacional a nivel nacional, regional y comunal, relativa al Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿) destinada a informar a las personas que recibieron transfusiones antes del año 1996 acerca del VHC y su tratamiento. Se solicita al Ministerio que informe sobre las gestiones que ha realizado para implementar esa campaña y que entregue copia de toda la documentación relativa a la misma.

4. Respecto del Tercer Plan Piloto para tratamiento del Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿), que se inició en el año 2010, se le solicita al Ministerio que informe (a) si dicho Plan Piloto ya concluyó, y (b) cuántas personas portadoras del VHC participaron o han participado en ese Plan Piloto.

5. Se solicita al Ministerio que informe cuántos pacientes se han acogido al GES durante el año 2011 para el tratamiento del Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿)

6. Se solicita al Ministerio que informe el tiempo promedio que transcurre entre la notificación al portador del Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿) y el comienzo de su respectivo tratamiento bajo el GES. Se solicita que indique además los motivos que justifican a su juicio las demoras entre una y otra fecha.

7. De acuerdo a lo indicado en el diario La Tercera de 30 de mayo de 2011, el Ministerio dio un plazo que venció el 30 de junio de 2011 para completar el proceso de búsqueda de casos de posibles contagiados con el Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿). Se solicita al Ministerio que entregue información sobre los resultados de este proceso de búsqueda y notificación hasta el 30 de junio. Se solicita que indique además si efectuará una cuenta pública con estos resultados.

8. Se solicita al Ministerio que describa los esfuerzos que se han realizado para implementar la codificación de exámenes para detectar el Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿) tanto en el sistema FONASA como en el de ISAPRES, según las sugerencia formulada por el ¿Informe de la Comisión de Salud en Calidad de Investigadora de las Actuaciones de la Autoridad Sanitaria en relación a Notificaciones de Pacientes Portadores de Hepatitis C¿. S A L U D

9. Se solicita al Ministerio que informe cuántas unidades de tratamiento del Virus de la Hepatitis C (¿VHC¿) ha adquirido durante el año 2011 y para cuántos pacientes alcanzan.

---

Para conocer el estado de su trámite ingrese en nuestro sitio Trámite en Línea, al link Conozca el estado de su Trámite, e ingrese el número de trámite 627079 y folio uEwCnnfu



SANTIAGO, 18/10/2011

Sr(a):

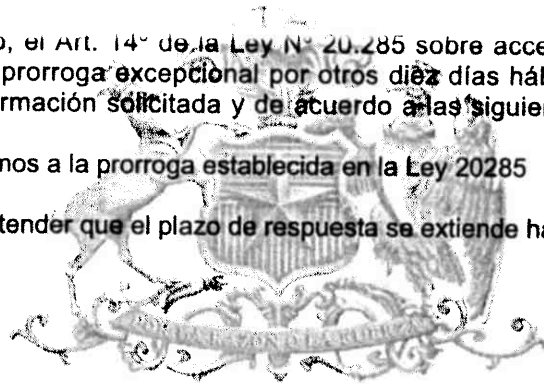
Con fecha 21/09/2011 se ha recibido en el MINISTERIO DE SALUD - NIVEL CENTRAL su solicitud de Folio N° 627079 la cual para ser respondida de acuerdo a sus requerimientos debemos extender el plazo de respuesta.

En relación a lo solicitado, el Art. 14° de la Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública establece posibilidad de prórroga excepcional por otros diez días hábiles por circunstancias que hagan difícil reunir la información solicitada y de acuerdo a las siguientes causales:

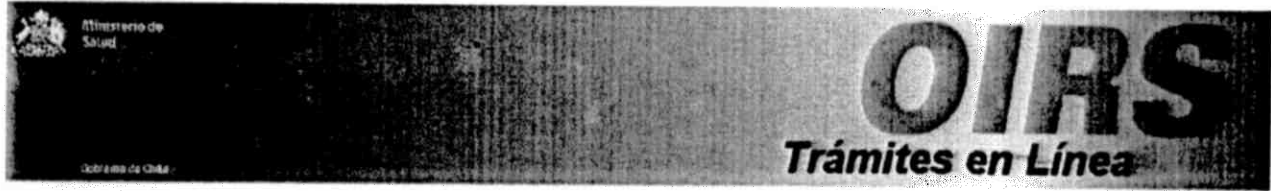
Se informa que nos acogemos a la prórroga establecida en la Ley 20285

Dado lo anterior sirvase entender que el plazo de respuesta se extiende hasta el: 08/11/2011

Unidad de Transparencia  
SEREMI S/R  
FRANCISCO VASQUEZ OLIVARES



GOBIERNO DE  
CHILE  
MINISTERIO DE SALUD



**CONSULTA OIRS**

Su OIRS es de:

Autoridad Sanitaria

Establecimientos de Salud Pública

NÚMERO DE TRÁMITE: 627079  
 CLAVE DE ACCESO AL TRÁMITE: uEwCnnfu

[Consultar](#) [Volver](#)

**ESTADO DE AVANCE DEL TRÁMITE N° 627079**

| TRÁMITE | ESTADO   | FECHA               | RESPONSABLE                |
|---------|--|---------------------|----------------------------|
| 627079  | EJECUTANDO   | 18-10-2011 18:28:51 | FRANCISCO VASQUEZ OLIVARES |
| 627079  | DERIVADA A ASISTENTE TÉCNICO A.T                           | 29-09-2011 17:36:42 | FRANCISCO VASQUEZ OLIVARES |
| 627079  | PRESTACIÓN DEVUELTA A SUPERVISOR A.T                       | 29-09-2011 10:11:23 | VIOLETA ROJAS BAGNARA      |
| 627079  | DERIVADA A ASISTENTE TÉCNICO A.T                           | 23-09-2011 10:32:19 | FRANCISCO VASQUEZ OLIVARES |
| 627079  | TRAMITE LEY DE TRANSPARENCIA DERIVADO A SUPERVISOR DE AREA | 23-09-2011 10:31:37 | FRANCISCO VASQUEZ OLIVARES |
| 627079  | ENVIADA A SUPERVISOR DE AREA                               | 21-09-2011 11:19:47 |                            |
| 627079  | INGRESO DE PRESTACIÓN                                      | 21-09-2011 11:19:47 |                            |